

Esta es una traducción de la carta original de Respuesta de la Dirección MOPAN

19 de diciembre de 2014

Estimado señor Embajador,

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) desea expresar su reconocimiento por el informe de la evaluación del UNFPA realizada mediante el método de enfoque común de la MOPAN para el año 2014. Agradecemos sinceramente el esfuerzo de los 19 Gobiernos donantes por concretar un instrumento de evaluación conjunta. Nos satisface observar que las conclusiones del informe son en general positivas y que, en la mayoría de las dimensiones, se califica nuestro desempeño de “adecuado” o “fuerte o superior”.

El UNFPA valora muy positivamente la estrecha colaboración mantenida con la Secretaría de MOPAN, con el Supervisor de país, así como con el Universal Management Group en todo este proceso. El año 2014 ha sido el primer año de aplicación del Plan Estratégico del UNFPA para el período 2014-2017 y, como organización, nos encontramos en una fase de transición en la que se están produciendo numerosos cambios. Por este motivo, damos la bienvenida a este proceso de validación y verificación que supone la evaluación de la MOPAN.

El UNFPA valora muy positivamente esta oportunidad que se le brinda para revisar el borrador del informe y formular las observaciones correspondientes con anterioridad a la presentación del informe final; agradecemos el franco y fructífero intercambio que mantuvimos el 5 de diciembre.

Aprovecho la ocasión para reiterarle el testimonio de mi más alta consideración y estima.

**La versión original fue firmada por el
Secretario General Adjunto**

Su Excelencia
Sr. Ib Petersen
Misión Permanente de Dinamarca
ante las Naciones Unidas
New York, New York

Respuesta de la dirección del UNFPA al informe de Evaluación del Enfoque Común de la MOPAN 2014

1. Observaciones generales

El UNFPA se complace en observar que las conclusiones del informe son en general positivas y, en la mayoría de las dimensiones, se califica nuestro desempeño de “adecuado” o “fuerte”.

El UNFPA ha recibido con especial satisfacción los resultados positivos del informe de desempeño en los seis países evaluados —Bangladesh, Camboya, Ecuador, Kenia, República Democrática del Congo y Tanzania—, que muestran la fuerza del compromiso del UNFPA con nuestros asociados en la ejecución.

Además, se comprueba que la organización sigue siendo reconocida por la pertinencia y claridad de su mandato, y que su Plan Estratégico para el período 2014-2017 es permite seguir fortaleciendo la coherencia de la estrategia con nuestro mandato. El informe reconoce que el UNFPA ha fortalecido los sistemas y procesos de elaboración de reportes sobre los resultados y que está en marcha la implementación de medidas adicionales.

Por otra parte, se reconoce que el UNFPA está incorporando de manera efectiva las prioridades transversales que entran en el ámbito de nuestro mandato, como la igualdad de género, los enfoques de derechos humanos o el VIH/sida. Se observa que la incorporación de la programación humanitaria está todavía en proceso, pero se reconoce que se cuenta con las políticas necesarias para orientar nuestra labor en este ámbito, a pesar de los limitados recursos humanos y económicos del UNFPA para participar plenamente en situaciones humanitarias y de emergencia. El informe también reconoce que el UNFPA ha realizado mejoras notables en los sistemas de rendición de cuentas, no ha dejado de actualizar los métodos para la asignación de recursos, y ha mejorado su sistema de presupuestos basados en resultados.

2. Evaluación

UNFPA recibe con satisfacción el reconocimiento por parte de MOPAN acerca de los progresos significativos alcanzados en el fortalecimiento de su función de evaluación; en particular, con respecto de la coherencia de la función de evaluación con la orientación estratégica del UNFPA y reflejo de de las buenas prácticas de las Naciones Unidas.

La evaluación de la MOPAN tuvo lugar durante la etapa inicial de la implementación de la política de evaluación revisada y del Plan de evaluación bienal presupuestado de transición correspondiente a 2014-2015; el UNFPA señala a este respecto que todavía es demasiado pronto para demostrar si estos cambios y medidas conexas tendrán el impacto deseado en todos los aspectos de la función de evaluación. El UNFPA se ha comprometido a realizar una revisión por pares con el UNEG en 2016, para asegurar un examen independiente y objetivo de la función de evaluación. La revisión por pares está programada de manera que las lecciones que se extraigan de ella puedan quedar reflejadas en la revisión del Plan

Estratégico 2014-2017 y enriquecer el proceso de implementación del Plan de evaluación bienal presupuestado de transición correspondiente a 2016-2017.

En relación con el uso de la evaluación y su posterior seguimiento, el UNFPA aprecia que la MOPAN haya recurrido a las evidencias facilitadas por las evaluaciones institucionales y de los programas del UNFPA para fundamentar su apreciación. La cobertura de la evaluación del Plan Estratégico 2008-2013 se completará con los datos de la evaluación institucional del apoyo del UNFPA a la planificación familiar, la adolescencia y la juventud y los censos de población y vivienda. En coherencia con el Plan Estratégico 2014-2017, el Plan de evaluación bienal presupuestado de transición correspondiente a 2016-2017 será presentado para su aprobación por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2015. La creación de un sistema de seguimiento de la respuesta de la dirección es muy alentadora; el UNFPA reconoce que todavía falta trabajo para garantizar el uso adecuado del mismo de forma que se asegure un seguimiento oportuno y efectivo a las evaluaciones, cumpliendo con las expectativas de la Junta Ejecutiva de construir una cultura de evaluación más sólida en todos los niveles de la organización.

El UNFPA concuerda con la MOPAN y se han tomado medidas para mejorar la cobertura y la calidad de las evaluaciones de los programas.

- El UNFPA reconoce plenamente el papel que desempeñan las evaluaciones de programa en el cumplimiento de los requisitos de rendición de cuentas y aprendizaje, especialmente a nivel de país. Sin embargo, es importante reconocer la creciente importancia de las evaluaciones del MANUD/DaO en diversos contextos, con las consiguientes implicaciones para el uso y la cobertura de las evaluaciones de programa del UNFPA, y en particular para las evaluaciones de los programas de país. El UNFPA se encargará dar seguimiento a esta cuestión. El UNFPA está de acuerdo en que falta claridad en lo que respecta a otras formas de evaluación de programas y tratará de mejorar la definición de las expectativas en el Plan de evaluación bienal presupuestado de transición para 2016-2017.
- La MOPAN señala que el UNFPA ha puesto en marcha una serie de medidas para fortalecer la calidad de las evaluaciones de los programas de país. Además, desde principios de 2014, el UNFPA ha introducido una evaluación básica de calidad, un aumento de los recursos financieros y una mejor coordinación entre la Oficina de Evaluación, las oficinas regionales y las oficinas de país con respecto a la planificación y la gestión de las evaluaciones. Se prevé que estas medidas propicien una mejora general de la calidad de las evaluaciones de los programas, principalmente de las evaluaciones de los programas de país. El UNFPA señala que también existen una serie de desafíos sistémicos a los que se enfrentan la mayoría de los comisionados bilaterales y multilaterales de las evaluaciones descentralizadas. Estos desafíos están relacionados principalmente con la capacidad y la disponibilidad de evaluadores especializados y calificados, lo cual resulta especialmente difícil dada la especificidad del mandato del UNFPA. Esto remite a la necesidad de que el UNFPA participe de manera más eficaz en las iniciativas de desarrollo de la capacidad nacional de evaluación relacionadas con su ámbito de

competencia, tanto en el seno de las Naciones Unidas como con otros asociados a nivel mundial, regional y nacional. UNFPA tendrá en cuenta las iniciativas de creación de capacidades en curso para evaluar las cuestiones de género y de derechos humanos, pero tendrá como objetivo aumentar su nivel de participación en nuevas asociaciones y comunidades de práctica globales en función de los recursos humanos y financieros disponibles.

3. Gestión de los recursos humanos

UNFPA se complace en observar que la MOPAN considera adecuadas las políticas y los sistemas existentes para gestionar el desempeño del personal, valorando además el reconocimiento del proceso en curso para asegurar que los sistemas existentes se utilizan para su provecho. Damos debida cuenta de las conclusiones de la MOPAN acerca del indicador clave de rendimiento (KPI, por sus siglas en inglés) 10 "Gestión de los recursos humanos para mejorar el desempeño". Este KPI se propuso determinar si se utilizan sistemas de evaluación del desempeño centrados en los resultados para tomar decisiones sobre los recursos humanos y si se cuenta con un sistema transparente para gestionar el desempeño del personal. Los encuestados, todos ellos donantes de la Sede, consideraron que los sistemas existentes resultan insuficientes, mientras que del análisis de la documentación se desprende que estos sistemas eran adecuados.

Esta discrepancia entre el análisis de la documentación y los resultados de la encuesta pone de manifiesto un problema de percepción más que un problema real con los sistemas de gestión del desempeño del UNFPA, idea respaldada por el hecho de que el 47 % de los encuestados informaron carecer del conocimiento suficiente sobre estos sistemas. Este alto porcentaje parece indicar que es posible que incluso aquellas personas que afirman tener algún conocimiento en esta área carezcan de un conocimiento completo de la infraestructura de recursos humanos del UNFPA. Este tema de la percepción también salió a relucir en otros ámbitos, por ejemplo, en lo relativo al conocimiento técnico y la experiencia del UNFPA, a lo cual el 16 % de los socios directos reconocieron nuestro conocimiento técnico y nuestra experiencia (segundo punto fuerte más señalado en la encuesta), mientras que el 20 % de los donantes de la Sede, los cuales no están tan directamente involucrados en la implementación, citaron la falta de capacidad/conocimientos técnicos como uno de los aspectos que el UNFPA necesitaba mejorar (una de las 5 áreas de mejora señaladas con mayor frecuencia).

El UNFPA se complace en señalar que el sistema de evaluación del desempeño actual constituye un referente dentro del sistema de las Naciones Unidas y otro organismos ya han adoptado este sistema o están en proceso de hacerlo. Además, se están tomando medidas para dar seguimiento a los resultados de la evaluación y abordar con eficacia las áreas de bajo desempeño, lo cual se refleja en el hecho de que el 33 % de los funcionarios calificados como de bajo desempeño en los últimos dos años ya han sido apartados de sus puestos o no se les han extendido sus contratos en razón del bajo desempeño; otros han abandonado la organización de alguna otra forma, incluidos algunos funcionarios con nombramientos permanentes. También se está dando seguimiento a los casos restantes; el UNFPA es uno de los organismos del sistema de las Naciones Unidas que mayor número de personal ha apartado por desempeño insuficiente, o el que más.

El UNFPA seguirá mejorando la gestión de los recursos humanos de la organización y estamos de acuerdo en que es necesario contar con un nuevo sistema de reconocimiento y premios que bonifique el buen desempeño de equipo. La División de Recursos Humanos (DHR, por sus siglas en inglés) se ha comprometido a definir nuestro método de reconocimiento y premios, incluida la revisión y actualización de la política, la práctica, la comunicación y el sistema correspondientes, añadiendo medidas para incentivar el trabajo en equipo, la valentía y la innovación como parte del Plan de Acción de 2015 de la División de Recursos Humanos. Con este fin, se entrevistó en 2014 a los funcionarios del UNFPA y, como resultado de esta encuesta, se elaboraron una serie de recomendaciones a corto y largo plazo realistas, eficaces y financieramente viables sobre las actividades en este ámbito. Además, el UNFPA analizará qué medidas podrían adoptarse para mejorar la comunicación de los resultados obtenidos en las áreas de gestión del desempeño, no sólo dentro de la organización, sino también hacia los Estados miembros.

4. Evidencias de los avances hacia la consecución de los resultados a nivel de país

UNFPA se complace en ver que MOPAN reconoce las iniciativas que hemos emprendido para fortalecer nuestros sistemas y procesos de información sobre los resultados. En cuanto a la escasez de pruebas documentadas acerca de las contribuciones del UNFPA a los productos y resultados, esto se aborda en el nuevo Plan Estratégico 2014-2017, principalmente a través de dos puntos:

1. El Plan Estratégico 2014-2017 contiene un sólido marco de resultados basado en indicadores de producto, líneas de base y objetivos específicos a nivel de país;
2. El UNFPA ha desarrollado un sistema web de planificación, seguimiento y presentación de informes sobre resultados, myResults, que los programas de país utilizarán no sólo para documentar de manera sistemática y consistente el logro de los resultados del programa, sino también para registrar, con carácter trimestral, los progresos (hitos) alcanzados en la consecución de los productos. Este sistema garantizará la disponibilidad de los datos y descripciones sobre el logro de los productos del programa, sus desafíos y las lecciones aprendidas.

La estrategia actual del UNFPA es monitorear las tendencias de los resultados en el ámbito de los productos cada dos años. Las pruebas de las contribuciones a estos resultados provendrán principalmente de las evaluaciones. Las evaluaciones también mejorarán a medida que de forma periódica se vayan poniendo a disposición desde myResults las pruebas sobre el logro de los productos. Además, cuando corresponda, el UNFPA recurrirá a la elaboración de modelos para calcular la contribución de las intervenciones de sus programas a los resultados. Tanto las modelizaciones como las evaluaciones mejoradas contribuirán a la disponibilidad de pruebas acerca de la contribución del UNFPA a los resultados en el ámbito de los efectos.

En general, el UNFPA está muy satisfecho con las calificaciones positivas de la evaluación de la MOPAN, que consideramos justa y precisa. Agradecemos este proceso de validación y verificación que supone la evaluación MOPAN, que llega en un momento muy importante: 2014 ha sido el primer año de la aplicación del Plan Estratégico del UNFPA para el período

2014-2017 y, como organización, nos encontramos en una fase de transición en la que se están produciendo numerosos cambios. UNFPA desea agradecer una vez más al equipo de la MOPAN por el privilegio de formar parte del ejercicio 2014 y por su colaboración continua para seguir mejorando nuestro desempeño.